



Alcaldía Municipal de Río San Juan

RNC 410000058

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 03 DE FECHA 30/03/2023.

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron los señores, **LIC. ANEUDY S. MAYI GIL** (Presidente) **LIC. FRANCISCO G. MORA** (Vicepresidente), **LICDA. LEONIDA ALMONTE** (Vocera), **FRANCISCO MORFE MARTE**, asistido por la secretaria **MARISELA LIZARDO GOMEZ**. Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

“INICIO DE LA SESION”

La sesión inicio con las palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Sala Capitulada, Regidor **LIC. ANEUDY S, MAYI**, la palabra de oración tuvieron a cargo del Sr. Juan Eddy Paulino.

“TURNOS”

MARTIN GARCIA CASTILLO, Coronel Intendente General del Cuerpo de Bomberos, se presenta a la sala para motivar la solicitud recibida, donde solicitan que se le envíe una comisión para definir y aprobar los límites de aceras, en la calle que está al lado de la ferretería Yina Bambú. El cual pretenden construir el estacionamiento para la segunda unidad contra incendio y la pared que serviría como cierre periférico para la seguridad de los miembros.

NAPOLEON GARCIA (LION), se presentó a la sala para solicitar que se le abra una zanja y se le busque una solución al problema del acumulamiento de agua, frente al polideportivo para que el agua pueda correr, ya que su hermana vive ahí y es una mujer enferma ciega y que sufre de ansiedad.

ADDA

ASM6

M.G

JUAN EDDY PAULINO, se presenta a la sala para solicitar que tomen en cuenta y en consideración la situación de la ocupación de las aceras, ya que las personas utilizan las aceras y no se puede transitar por ella. Esto afecta a las personas que como yo son no vidente.

El presidente de la sala expreso que se estará trabajando para normalizar esta situación.

MILAGROS ORGUIN, se presenta a la sala con la inquietud acerca de la problemática del ruido en el pueblo, ya que no pueden conciliar el sueño y está afectando a los munícipes y a nuestros inversionista y turista que viven aquí, por lo que pedimos que se le busque una solución a esta situación.

El presidente del consejo les convoco para que se reúnan el lunes (3) a las 9:00 de la mañana, para tratar y buscar una solución, mediante una ordenanza a esta problemática.

LEONARDO GARCIA (LION), expreso que las sesiones se deberían realizar en horario de la tarde y que sean anunciada por el pueblo un día ante, para que el pueblo participe y traiga sus problemáticas.

JUAN LUIS VICIOSO, se presenta a la sala para tratar nuevamente el tema con relación a los accidentes que están ocurriendo, el cual se había ya solicitado la colocación de un semáforo o policía acostado, debido a que están ocurriendo muchos accidentes en el trayecto de la autopista Dr. Domingo González, entrada la tierra.

JOSE ANASTACIO ABREU, se presentó a la sala con la problemática que está afectando su vivienda, ubicada en la calle 27 de febrero, ya que los fines de semana las personas que se dirigen hacia la playa de Los Minos parquean sus vehículos, cerrando el paso para entrar a su casa, poniendo música con un volumen muy alto. El señor José expreso que no le importa que se estacionen, pero utilizando el lado izquierdo y tomando en cuenta el área de la puerta, Solicita que hagan un descenso y evalúen la situación para evitar problemas mayores, ya que en esa área solamente hay tres propietario y están cansado de las situación, debido a que las personas los irrespetan y no hacen caso.

El regidor Francisco Mora, tomo la palabra donde expreso que se podría hacer un descenso y una vista pública, en conjunto con la junta de vecino y los moradores y demás propietario para peatonizar esa calle.

El señor Juan Luis sugiere que se tome un permiso a los propietarios para que se estacionen en el solar vacío que está al lado. El señor José explico que no se puede.

ADAA

ASM6

M-6-6

“SOLICITUDES RECIBIDA”

El presidente de la sala capitular **LIC. ANEUDY S. MAYI**, sometió a la sala capitular las siguientes solicitudes para su aprobación.

- Solicitud recibida por el departamento de planeamiento urbano, realizada por el Sr. Juan Carlos Solana, solicita la apertura de calles para urbanizar y la carta de no objeción para el proyecto Residencial Marina Rio San Juan. Aprobada.
- Solicitud recibida por la junta de vecinos San Andrés, solicita la colocación de tres policías acostados en el sector Gallera vieja, en el área del arito las flores. Aprobado
- Solicitud recibida por la directora del Hospital Desiderio Acosta, Dra. Juana Lissette Acevedo, solicita la exoneración de la recogida de basura (desechos sólidos y escombros). Aprobado. (Solo los desechos sólidos y escombros como ramos).

Estas solicitudes fueron aprobada por:

Lic. Aneudy S. Mayi.
Lic. Francisco G. Mora.
Francisco Morfe Marte.
Licda. Leonida Almonte.

La sala capitular aprobó a unanimidad las solicitudes.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presente.

La sala capitular aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, no habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el presidente de la sala capitular clausuro la presente sesión.



Lic. Aneudy S. Mayi
Presidente Sala Capitular



Marisela Lizardo Gómez
Secretaria Sala Capitular



DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO
Alcalde Municipal.-

